PROGRAMA *de* LUCHA

Partido Comunista
de los Trabajadores de España

CONSTRUYAMOS *la* OPOSICIÓN OBRERA

En España, el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras es hoy un 4,6 % inferior al de 2008. La vivienda absorbe una parte creciente de los salarios. La carestía de la vida no para de subir. Las jornadas nos dejan devastados física y mentalmente. Se privatizan los servicios públicos. Y mientras faltan medios para necesidades básicas, crece el gasto militar, los ricos cada vez son más ricos y los Estados se preparan para tenernos más controlados si protestamos.

Este sistema, **el sistema capitalista**, se levanta sobre nuestra miseria en todo el globo. Tanto es así que millones de personas se ven forzadas a abandonar sus hogares, huir de sus países y jugarse la vida para poder sobrevivir. Huyen de la miseria, de las guerras, de la devastación ambiental, de la barbarie del capitalismo.

¿Y qué hacen los partidos políticos y los gobiernos? La gran mayoría de ellos asume este sistema como el único posible. Incluso aquellos partidos reformistas que dicen defender nuestros intereses los amoldan, en realidad, a las posibilidades de la ley y la economía, que no es más que amoldarlos a **las líneas rojas que imponen la gran empresa y la banca**.

¿Por qué conformarnos con ello si **somos la mayoría social**? ¿Por qué aceptar con resignación esta realidad política si somos nosotros y nosotras quienes todo lo producimos? Hace demasiado tiempo que **dejamos de confiar en nuestras propias fuerzas**, que cedimos nuestra acción política, que abandonamos la bandera de la lucha obrera. Y así solo somos más débiles frente a su explotación y violencia.

Debemos retomar nuestro propio camino. **Debemos volver a luchar**, desde cada empresa, fábrica y polígono; desde cada barrio y pueblo, desde cada universidad y centro de estudios. Guiados única y exclusivamente por **nuestros propios intereses y necesidades**, y no por los de quienes se enriquecen a nuestra costa.

Por eso este **no es un programa electoral**. Estas no son una serie de medidas para aplicar desde las instituciones. Este es el programa de lucha que el Partido Comunista de los Trabajadores de España presenta ante la clase obrera y los sectores populares; un conjunto de reivindicaciones definido única y exclusivamente según nuestros intereses, que, a la vez que **mejore nuestras condiciones de vida y trabajo, debilite a los poderosos**.

Un programa de lucha que guie la construcción de **una oposición obrera frente a los capitalistas y sus gobiernos**. Porque **los derechos se conquistan, se defienden y se amplían mediante la organización**.

01	LUCHAR POR EL TRABAJO, EL SALARIO Y EL TIEMPO DE VIDA	7
02	MÁS MECANISMOS DE CONTROL OBRERO EN LA PRODUCCIÓN	9
03	LA VIVIENDA NO ES UN NEGOCIO	11
04	DEFENDER LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y LA PROTECCIÓN SOCIAL	13
05	ASEGURAR LA CESTA DE LA COMPRA Y LOS DERECHOS EN EL CAMPO	15
06	DEFENDER A LA JUVENTUD TRABAJADORA	16
07	IGUALDAD REAL PARA LAS MUJERES TRABAJADORAS	17
08	POR EL ACCESO A LA CULTURA Y LA CIENCIA	18
09	POR LA PAZ Y EL INTERNACIONALISMO	19
10	CONTRA LA REACCIÓN Y EL AUTORITARISMO: DEFENDER NUESTRAS LIBERTADES	20
11	AUMENTAR NUESTROS DERECHOS POLÍTICOS Y SINDICALES	21

01

LUCHAR POR EL TRABAJO, EL SALARIO Y EL TIEMPO DE VIDA

Para la mayoría de la clase obrera, el salario es la principal fuente de ingresos. **Y hoy ya no alcanza**: los precios de la cesta de la compra suben, como sube el coste de la vivienda o de la luz. Para cada vez más personas, tener empleo no garantiza ni siquiera unos mínimos vitales.

A su vez, la «flexibilidad» que tanto se promueve no es más que **una trampa para colarnos el trabajo temporal, la subcontratación, la facilidad en el despido**; de la misma manera que los avances tecnológicos no se traducen en una reducción del tiempo de trabajo, sino en mayor control sobre nuestras vidas. Ha llegado el momento de que la clase trabajadora ponga pie en pared y que **nos hagamos de nuevo fuertes desde nuestros comités, secciones sindicales y asambleas**.

EJES DE LUCHA

Salarios

Salarios por encima de los precios. **Cláusula de revisión automática según el IPC real**, sin topes y con efectos desde el 1 de enero. **Recuperación del poder adquisitivo perdido desde 2021**. Subidas lineales, con los mismos euros para todas las categorías, para no ensanchar la distancia entre los que más y los que menos cobran.

Jornada laboral

Jornada de 35 horas semanales ya, sin reducción salarial, como paso hacia las 30. **Tope de 1.540 horas anuales de trabajo efectivo**. Registro horario controlado por la representación de los trabajadores y prohibición de las bolsas de horas y de la distribución irregular de la jornada. La reducción no podrá compensarse con menos plantilla, ritmos más intensos, horas extraordinarias o mayor disponibilidad.

Vacaciones

Cinco semanas (25 días laborables) de vacaciones retribuidas. El aumento de la productividad debe traducirse también en más tiempo para vivir.

Jubilación

Jubilación ordinaria a los 60 años, con pensión suficiente y sin penalización. En trabajos especialmente penosos, peligrosos, tóxicos o insalubres, **jubilación a los 55 años**.

Contratación fija

Toda necesidad permanente, con empleo permanente: contrato fijo a partir de 6 meses de contratos encadenados en un periodo de 12, en la misma empresa o grupo, sea cual sea el puesto. Acabar con los falsos autónomos y con las prácticas no laborales que cubren puestos de trabajo. **Prohibición de las ETT**.

Subcontratación

Mismo trabajo, mismo salario y mismos derechos. La subcontratación no puede utilizarse para rebajar salarios y condiciones. Las actividades estructurales se integran en la plantilla principal; mientras tanto, mismas condiciones que en la principal.

Readmisión

Readmisión obligatoria, a elección del trabajador, ante el despido injustificado.

Despidos colectivos

Prohibición de los despidos colectivos en empresas con beneficios o que repartan dividendos. Autorización administrativa previa para cualquier despido colectivo, con informe vinculante de la representación de los trabajadores y apertura completa de las cuentas del grupo. Indemnizaciones que disuadan de despedir.

Salud laboral

La salud por encima del beneficio. Las plantillas deben poder paralizar de forma efectiva los trabajos ante riesgos graves y negarse a cumplir órdenes que pongan en riesgo la vida.

02

MÁS MECANISMOS DE CONTROL OBRERO EN LA PRODUCCIÓN

Quienes trabajamos conocemos el funcionamiento real de las empresas, pero **las decisiones fundamentales se toman sin contar con nosotros**. La propiedad decide inversiones, cierres, deslocalizaciones o automatizaciones, aunque sus consecuencias recaigan sobre plantillas y territorios enteros. Defender nuestras conquistas y derechos pasa también por instaurar **mecanismos estables de control de la patronal**.

Hoy, además, se habla mucho de reindustrializar, de «autonomía estratégica» y de planificación. Pero la política industrial que se impulsa desde Bruselas y Madrid responde a los intereses de la economía de guerra y el beneficio privado, no a nuestras necesidades. **Que una empresa sea pública no basta**: una empresa estatal puede despedir, externalizar y precarizar como cualquier otra. Lo decisivo es **para qué produce y quién controla lo que se produce**.

Por eso todas las propuestas de este bloque van en la misma dirección: **arrancar información y convertirla en control**, ejercido por la organización unitaria, sindical y de base de la clase obrera y en su propio beneficio. Lo cual pasa también por que sectores esenciales como la energía, el transporte o las telecomunicaciones dejen de estar sometidos a los intereses de grandes grupos privados.

EJES DE LUCHA

Cuentas abiertas

Abrir las cuentas. Los representantes de los trabajadores deben tener acceso efectivo a beneficios, dividendos, inversiones, deuda, ayudas públicas y operaciones dentro de los grupos empresariales.

Información y veto

Derecho de información previa y veto suspensivo de la representación de los trabajadores ante contrataciones externas, externalizaciones, cambios de horarios, turnos y ritmos, reorganizaciones y sistemas algorítmicos de organización del trabajo.

Cierres y deslocalizaciones

Ningún cierre o deslocalización debe ser una decisión exclusivamente privada. Ante amenazas al empleo, apertura completa de cuentas, estudio obligatorio de alternativas y devolución de las ayudas públicas si se incumplen compromisos.

Intervención de empresas

Cuando una empresa viable y necesaria vaya a desaparecer exclusivamente por decisión de sus propietarios, defendemos su intervención y **paso a propiedad estatal bajo mecanismos de control obrero**.

Sectores estratégicos

Propiedad estatal bajo mecanismos de control obrero de los sectores estratégicos, especialmente energía, transporte, telecomunicaciones y capacidades industriales esenciales.

Nuevas tecnologías

La introducción de nuevas tecnologías debe negociarse con los trabajadores. Si una máquina permite producir lo mismo en menos tiempo, el resultado debe ser **menos jornada y no menos empleo**.

Política industrial

Desarrollo de una **política industrial planificada orientada a las necesidades sociales**, con empresas estatales, inversión estable, formación profesional, capacidad científica y tecnológica propia y mecanismos democráticos de control y decisión.

03

LA VIVIENDA NO ES UN NEGOCIO

La vivienda es una necesidad básica, pero se ha convertido también en una fuente de rentas y especulación. Una parte creciente del salario termina en alquileres y cuotas hipotecarias mientras bancos, fondos y grandes propietarios acumulan viviendas. El problema de la vivienda no es un problema aparte: es **una parte del salario que se nos arrebata fuera del centro de trabajo**.

La consecuencia es que personas con empleo no pueden independizarse, y que perder ingresos puede significar perder también la casa. Por eso la lucha por la vivienda **se libra en dos frentes que deben ir unidos**: en los barrios, organizándonos vecinos y vecinas, y en los centros de trabajo. Hay que llevar hasta el final la lucha por la vivienda e **impedir el negocio con una necesidad tan básica como tener un techo**.

EJES DE LUCHA

Desahucios

Prohibición efectiva de todo desahucio de hogares trabajadores de su vivienda habitual, sea cual sea la causa, el propietario —también la Administración— y la situación de quien la habita: con o sin contrato, en subarriendo o sin papeles.

Alternativa de vivienda

En el caso de que el propietario necesite la vivienda para vivir en ella, **la Administración garantizará siempre, antes de la salida, una alternativa digna y estable en el mismo barrio**.

Alquiler social

Quien no pueda pagar su alquiler no se queda sin casa: si la vivienda es de un banco, fondo o gran tenedor, **alquiler social obligatorio de no más del 15 % de sus ingresos** y con contrato indefinido; en los demás casos, la Administración realoja al hogar en el parque público, en el mismo barrio y en las mismas condiciones.

Suministros básicos

Prohibición de cualquier corte de agua, electricidad o calefacción a hogares trabajadores.

Bajada de alquileres

Bajada inmediata de los alquileres del 50 %, a costa de la ganancia de los propietarios y no mediante ayudas públicas que acaban en su bolsillo y empujan los precios al alza. A partir de ahí, **precios máximos ligados a los salarios medios de la zona**. Contratos indefinidos por defecto.

Alquiler de vivienda habitual

Todo alquiler que sea vivienda habitual, también el de temporada y el de habitaciones, se rige por las mismas normas de protección, duración y precio.

Vivienda turística

Limitar la vivienda turística a un 0,5 % del conjunto de viviendas de la localidad.

Parque público

Construcción de un **gran parque público permanente de vivienda en alquiler** hasta alcanzar, a corto plazo, **al menos el 10 % del total de viviendas**, protegido para siempre, mediante promoción directa, fomento del cooperativismo social y la autoconstrucción, rehabilitación, adquisición de inmuebles y utilización del suelo público.

Expropiación

Expropiación sin indemnización de las viviendas vacías y de uso especulativo de bancos, fondos y grandes tenedores para incorporarlas al parque público.

Precio del alquiler público

Precio de los alquileres públicos establecido según los ingresos de los hogares.

Vivienda protegida

Prohibición de vender o descalificar cualquier vivienda pública o protegida.

Hipotecas

Ninguna ejecución hipotecaria de la vivienda habitual de hogares trabajadores: reestructuración de la deuda a cargo de la banca, **dación en pago** cuando el hogar lo elija y con derecho a seguir en la vivienda en alquiler social, y cancelación de las deudas de quienes ya perdieron su casa.

04

DEFENDER LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y LA PROTECCIÓN SOCIAL

El salario no termina en la nómina. Garantizar mínimos vitales dignos depende también de disponer de **sanidad, educación y protección social sin tener que comprarlas en el mercado**.

Cuando un servicio público se deteriora, quien tiene dinero busca una alternativa privada y quien no lo tiene soporta esperas, falta de plazas o servicios insuficientes. **La privatización convierte necesidades básicas en oportunidades de negocio** a costa de nuestras vidas.

Defender lo público no puede ser defender la gestión de quienes lo están desmantelando. La defensa de los servicios exige **la unidad organizada de quienes trabajan en ellos y de quienes los usan**.

EJES DE LUCHA

Privatizaciones

Ni una privatización más: **derogación de la Ley 15/1997** y prohibición de nuevos conciertos, concesiones y externalizaciones en sanidad, educación y servicios sociales.

Gestión pública

Recuperación de servicios externalizados y privatizados mediante gestión pública directa bajo mecanismos democráticos de control obrero.

Empleo público

Plantillas públicas suficientes y estables. También en los servicios públicos: necesidad permanente, empleo permanente.

Sanidad pública

Refuerzo de la sanidad pública, especialmente de atención primaria, atención especializada, salud mental, salud bucodental, prevención e investigación. **25 % del gasto sanitario para atención primaria**.

Medicamentos

Desarrollo de capacidades públicas en medicamentos, productos sanitarios e investigación farmacéutica.

Educación pública

Sistema educativo exclusivamente público, gratuito, laico e inclusivo en todas sus etapas; con centros y plantillas suficientes. Integración de los centros concertados en una red pública única. **Descenso de las ratios**.

Gratuidad educativa

La gratuidad debe abarcar también los costes que pueden impedir estudiar: materiales, transporte, comedor o residencia.

Red de cuidados

Creación de una **red pública universal de cuidados**: escuelas infantiles, ayuda a domicilio, centros de día, residencias, dependencia, discapacidad y apoyos comunitarios.

Cuidados públicos

Gestión pública directa de los cuidados fundamentales, con empleo estable, salarios dignos y plantillas suficientes.

Pensiones

Ninguna pensión por debajo del salario mínimo. Revalorización automática con el IPC real y recuperación de lo perdido cuando la inflación supere la revalorización.

Planes de pensiones

Rechazamos su privatización: fin de los incentivos fiscales a los planes privados y a los fondos de pensiones de empleo.

Paro y baja médica

Prestación por desempleo mientras dure el paro, nunca inferior al salario mínimo. **Incapacidad temporal pagada al 100 % del salario desde el primer día**.

Transporte

Prohibición completa de las subcontratas para labores de diseño de infraestructuras y mantenimiento en el transporte.

05

ASEGURAR LA CESTA DE LA COMPRA Y LOS DERECHOS EN EL CAMPO

No existe un único interés «del campo». No están en la misma situación el jornalero, el pequeño productor que vive de su trabajo y la gran propiedad o la agroindustria multinacional.

Los pequeños productores se ven obligados a vender a precios que no cubren sus costes mientras los trabajadores compran esos mismos productos mucho más caros. Entre ambos, **la gran distribución y la agroindustria imponen sus condiciones**. La reacción aprovecha esa ruina y la convierte en bandera contra los derechos de los jornaleros, contra los migrantes y contra cualquier regulación.

La alianza que proponemos es la contraria: **la de quienes trabajan la tierra contra quienes la acaparan y especulan con lo que producimos**, con los derechos de los asalariados del campo en el centro.

EJES DE LUCHA

Derechos laborales

Plenos derechos laborales y sindicales para los trabajadores agrícolas, ganaderos, pesqueros y de la industria alimentaria.

Trabajadores migrantes

Mismos derechos para trabajadores migrantes y nacionales. Ninguna situación administrativa puede utilizarse para pagar menos.

Precios en origen

Cumplimiento efectivo de la **prohibición de comprar por debajo del coste de producción**, con inspección en la que participen las organizaciones de pequeños productores y jornaleros, y publicación de todas las sanciones.

Transparencia

Transparencia sobre costes, contratos y márgenes comerciales.

Cesta básica

Precios máximos de venta para una cesta de productos básicos y **márgenes máximos para la gran distribución**. Precio pagado en origen visible junto al de venta.

Capacidades públicas

Desarrollo de capacidades públicas de almacenamiento, transformación, transporte, distribución y compra de alimentos bajo mecanismos de control democrático.

Tierras

Bancos públicos de tierras y recuperación productiva de tierras abandonadas.

Acceso a recursos

Acceso colectivo a maquinaria, tecnología, investigación, servicios veterinarios y financiación.

Abastecimiento

Mantener las producciones y capacidades necesarias para garantizar un **abastecimiento alimentario suficiente y a precios accesibles para el pueblo**.

Medio rural

Servicios públicos, transporte, vivienda, conectividad y actividad productiva que permitan **vivir en el medio rural con los mismos derechos que en las ciudades**.

06

DEFENDER A LA JUVENTUD TRABAJADORA

Los y las jóvenes se incorporan al trabajo mediante prácticas, temporalidad y bajos salarios, y con enormes dificultades para acceder a una vivienda. Esa precariedad se presenta como una etapa normal de la vida, pero no es una etapa: **es el anticipo de lo que se quiere generalizar**. **La juventud sufre primero lo que después acaba imponiéndose al conjunto de los trabajadores**.

No existe una lucha generacional, es una lucha de clases. La defensa de las condiciones de vida y trabajo de la juventud es responsabilidad de toda la clase trabajadora.

EJES DE LUCHA

Derechos desde el primer día

Si produces, trabajas; si trabajas, cobras y tienes derechos: **toda actividad en la empresa, también las prácticas, cotiza y genera derechos desde el primer día**.

Prácticas

Solo prácticas curriculares que no cubran labores esenciales de producción, con tutor, límite de horas y un máximo de becarios por plantilla, y con compensación no inferior al salario mínimo en proporción a las horas. **Prohibición de las prácticas extracurriculares**.

Salarios por edad

Fin de las dobles escalas salariales y de cualquier condición peor justificada por la edad: ningún contrato formativo por debajo del salario de convenio. **Mismo trabajo, mismo salario, tengas la edad que tengas**.

Vivienda joven

Reserva de un tercio del parque público de alquiler para jóvenes trabajadores, con alquiler según ingresos, en lugar de ayudas que acaban en manos de los caseros.

Becas

Beca-salario equivalente al salario mínimo para estudiantes de familias trabajadoras y plaza en residencia pública para quien estudie fuera de su localidad.

Espacios juveniles

Apertura de patios, polideportivos y bibliotecas escolares por las tardes y los fines de semana, y **un centro juvenil público en cada barrio**.

Apuestas y juego

Prohibición de las casas de apuestas, el juego en línea y su publicidad.

07

IGUALDAD REAL PARA LAS MUJERES TRABAJADORAS

La igualdad legal no ha eliminado las desigualdades reales. Las mujeres trabajadoras siguen concentradas en los empleos peor pagados, en las jornadas parciales y en los trabajos de cuidados, dentro y fuera de casa. La maternidad sigue penalizando, y la falta de ingresos o de vivienda puede impedir romper situaciones de dependencia y de violencia machista.

Estas desigualdades no son un residuo del pasado; **sirven, además, para abaratar la fuerza de trabajo del conjunto de la clase**. Por eso la lucha por la igualdad real se libra en los mismos lugares que todas las demás: en los convenios que infravaloran los trabajos feminizados, en los servicios públicos que deberían socializar los cuidados y en la vivienda, sin la cual no hay independencia posible.

EJES DE LUCHA

Igualdad salarial

Igual salario por el mismo trabajo y por trabajos de igual valor.

Jornada completa

Derecho a pasar a jornada completa para toda trabajadora a tiempo parcial que lo pida. Mejora de salarios y plantillas en cuidados, limpieza, comercio, sanidad, educación y servicios sociales.

Despido y maternidad

Nulidad y readmisión automática en todo despido hasta que el hijo o la hija cumpla 3 años.

Permiso por nacimiento

Permiso por nacimiento de 52 semanas, igual, intransferible y retribuido al 100 %, que enlace con la plaza pública de 0 a 3 años.

Cuidados

Servicios públicos que socialicen los cuidados: **plaza pública 0-3 y fin de la lista de espera de la dependencia**.

Violencia machista

Garantizar vivienda, ingresos, empleo y atención sanitaria, psicológica y jurídica suficientes a las mujeres que sufren violencia, para que puedan romper la dependencia económica.

Derechos reproductivos

Derechos sexuales y reproductivos garantizados dentro de la sanidad pública: todas las interrupciones del embarazo, en hospitales públicos.

Prostitución

Prohibición de la prostitución y el proxenetismo, con alternativas materiales para las mujeres prostituidas.

Gestación subrogada

Rechazo de la gestación subrogada. Persecución de las agencias que la intermedian desde España.

08

POR EL ACCESO A LA CULTURA Y LA CIENCIA

El progreso no puede medirse solo por cuánto produce una sociedad, sino también por **cuánto tiempo tienen las personas para leer, estudiar, crear, hacer deporte y pasar tiempo en comunidad**. Reducir la jornada no tiene sentido si el tiempo ganado no se puede vivir.

Hoy el acceso a la cultura y al deporte depende de la renta y del barrio, y quienes trabajan en la cultura y la ciencia sufren una precariedad crónica. Al mismo tiempo, la investigación pública se orienta cada vez más a las prioridades de la competencia entre empresas y bloques, incluida la industria militar. Defendemos **una cultura y una ciencia al servicio de las necesidades de la mayoría, no de la rentabilidad ni de la guerra**.

EJES DE LUCHA

Bibliotecas y centros culturales

Una biblioteca pública en cada barrio, abierta por las tardes y los fines de semana, y extensión de centros culturales, escuelas artísticas e instalaciones deportivas a los barrios obreros, los pueblos y el medio rural.

Gratuidad cultural

Gratuidad de museos y equipamientos públicos, uso gratuito de las instalaciones deportivas públicas para menores y personas desempleadas, y precio máximo en toda actividad cultural subvencionada.

Trabajo cultural

Convenio y cotización en todo trabajo cultural contratado por las administraciones, también el subcontratado, sin falsos autónomos.

Investigación

Fin de los contratos por proyecto encadenados: plazas estables para el personal investigador.

I+D militar

Ningún euro de investigación pública para fines militares: los fondos de I+D militar, a salud, energía, alimentación y medio ambiente.

09

POR LA PAZ Y EL INTERNACIONALISMO

La competencia entre grandes potencias y bloques económicos empuja al rearme y aumenta el riesgo de nuevas guerras. **La militarización de la economía ya no es una amenaza: es un hecho**, y la pagamos con austeridad, con aumento de la represión y la vigilancia y, en último término, con nuestras propias vidas.

Nuestra clase no necesita elegir entre potencias capitalistas. El dinero que hoy se destina al rearme es el que falta en vivienda, sanidad o educación, y las plantillas de la industria militar no tienen por qué elegir entre su empleo y la paz: pueden producir lo que la sociedad necesita. Nuestra clase debe imponer su propia agenda internacional, una que no pasa por la guerra sino por **la solidaridad de los pueblos**.

EJES DE LUCHA

Rearme

No al rearme: reducción del gasto militar real y anulación de los Programas Especiales de Modernización. Esos recursos, para vivienda, servicios, empleo e industria civil.

Industria militar

Reconversión de la industria militar hacia producciones socialmente necesarias, garantizando el empleo de sus plantillas.

OTAN y UE

Salida de España de la OTAN y de la Unión Europea.

Tropas en el exterior

Regreso de las tropas españolas desplegadas en operaciones imperialistas.

Bases militares

Ruptura de los acuerdos que permiten el uso de territorio español por fuerzas militares extranjeras y recuperación de la plena soberanía sobre las bases.

Solidaridad internacional

Solidaridad con los pueblos que luchan contra la ocupación, el colonialismo y la agresión imperialista.

Israel

Embargo militar total y sin excepciones al Estado de Israel, y ruptura de sus relaciones diplomáticas, militares y comerciales con España.

Sáhara Occidental

Reconocimiento de la República Árabe Saharaui Democrática y referéndum de autodeterminación libre y vinculante para el pueblo saharaui. España, como antigua potencia administradora, debe retirar su apoyo al plan de autonomía marroquí y renunciar a cualquier acuerdo con Marruecos a costa del pueblo saharaui y de sus recursos.

10

CONTRA LA REACCIÓN Y EL AUTORITARISMO: DEFENDER NUESTRAS LIBERTADES

Cuanto más se deterioran nuestras condiciones de vida, más necesita el capital mantenernos divididos y callados. Lo hace por dos vías que se refuerzan entre sí. Desde el Estado, con leyes que castigan la protesta, sanciones que convierten un piquete en una falta grave, policías infiltrados en asambleas y sindicatos y una vigilancia cada vez mayor. Y desde la reacción, que aprovecha el malestar de quienes se empobrecen para señalar a la persona migrante, a la mujer, a la comunidad LGTB o a quien lucha, mientras deja intactos a quienes se enriquecen con nuestra miseria.

No son fenómenos opuestos. **Las leyes represivas se mantienen gobierne quien gobierne**, y quienes desalojan familias a la fuerza trabajan para los mismos propietarios a los que protege la ley. Por eso **no confiamos la defensa de nuestras libertades a ningún gobierno**. La respuesta a la reacción es **la organización y la unidad de la clase trabajadora** en cada centro de trabajo, cada barrio y cada centro de estudio.

EJES DE LUCHA

Ley Mordaza

Derogación de la Ley de Seguridad Ciudadana (la llamada Ley Mordaza) y anulación de las sanciones impuestas con ella por participar en huelgas y protestas.

Ley universitaria

Derogación de la Ley de Convivencia Universitaria. Ninguna sanción académica por organizar huelgas, piquetes o protestas en los centros de estudio.

Desocupación ilegal

Ilegalización de las empresas de desocupación, prohibición de contratarlas y persecución penal de las coacciones y los desalojos ilegales que practican.

Impunidad policial

Fin de la impunidad policial: prohibición de las pelotas de goma, prohibición del uso de vehículos blindados («tanquetas») y de material militar en el control de huelgas, piquetes y manifestaciones, e investigación independiente de las actuaciones policiales.

CIE y regularización

Cierre de los CIE y fin de las identificaciones por perfil étnico y de las devoluciones en caliente. **Mecanismo permanente de regularización** para todas las personas trabajadoras sin papeles.

Fascismo y franquismo

Ilegalización de las organizaciones fascistas y franquistas y disolución de las fundaciones que enaltecen la dictadura: ni un espacio ni un euro público para ellas. Rechazo de cualquier ley que equipare el fascismo con el comunismo.

Delitos de opinión

Derogación de los delitos de opinión que protegen al poder: injurias a la Corona y a las instituciones y ultrajes a símbolos.

Personas LGTB

Protección de las personas LGTB frente al despido, el acoso laboral, la discriminación en el acceso a la vivienda y las agresiones en todo tipo de empresas, también las de menos de 50 trabajadores. Respuesta organizada en barrios y centros de trabajo ante cualquier agresión.

11

AUMENTAR NUESTROS DERECHOS POLÍTICOS Y SINDICALES

Todas las cuestiones anteriores llevan a una misma conclusión: **hace falta organización, más organización, toda la organización posible**. La libertad para asociarse, sin embargo, sigue encontrando hoy múltiples obstáculos, muy especialmente dentro de los centros de trabajo. Frente al poder organizado del Estado y la patronal, un trabajador aislado es débil, pero la organización colectiva cambia esa relación.

EJES DE LUCHA

Representación

Derecho a elegir representante, también en las empresas de menos de seis trabajadores, mediante delegados territoriales o sectoriales elegidos por sus plantillas.

Derecho de asamblea

Derecho a asamblea en horario de trabajo: **al menos 10 horas retribuidas al año**.

Despido sindical

Nulidad y readmisión obligatoria en todo despido o sanción por actividad sindical. Protección frente al despido para quienes promueven asambleas, candidaturas o secciones sindicales desde el primer momento.

Servicios mínimos

Limitar de raíz los servicios mínimos abusivos y la ampliación de lo que se declara servicio esencial.

Unidad obrera

Unidad de los trabajadores frente a cualquier intento de dividirlos por origen, sexo, orientación sexual o identidad, edad, tipo de contrato o empresa. Combate del racismo y la xenofobia desde la igualdad de derechos y la defensa de intereses comunes.

Consultas vinculantes

Asambleas y consultas vinculantes a las plantillas antes de firmar convenios, ERE o cualquier acuerdo que afecte a sus condiciones.

Rendición de cuentas

Rendición periódica de cuentas de los representantes ante la asamblea de trabajadores del centro.

POR EL SOCIALISMO

Queremos conquistar mejoras reales aquí y ahora. Pero ninguna de estas reivindicaciones nos será concedida desde arriba, y ninguna está garantizada para siempre: **lo que se conquista sin organización se pierde** en cuanto cambia la correlación de fuerzas o el Gobierno de turno.

Por eso este programa se dirige a la clase trabajadora y a sus organizaciones. Es un programa que busca **unificar nuestras distintas luchas en un único combate general** contra las distintas formas de violencia del capitalismo. Que busca superar la fragmentación y el aislamiento, el corporativismo y la división.

Un programa que ayude a extender la organización, a construir una oposición obrera frente al capital y sus gobiernos, frente a la austeridad, la guerra y la reacción. Una oposición obrera que **no es una nueva fórmula de oposición parlamentaria ni una alternativa electoral** dentro de los límites del capitalismo. Es **la clase trabajadora organizada de forma independiente**, capaz de defender sus intereses gobierne quien gobierne y sean cuales sean las condiciones.

Su núcleo está en los centros de trabajo, donde también está el núcleo de la explotación. En cada empresa, la oposición obrera se construye con **la asamblea como órgano de decisión**, con secciones sindicales combativas y con el protagonismo de las propias plantillas, por encima de las diferencias de sindicato, contrato o categoría. Cada reivindicación puede convertirse ahí en una plataforma concreta: en la negociación de un convenio, frente a un despido colectivo, ante una externalización o un cambio de turnos.

Pero la vida de la clase trabajadora no termina a la salida del trabajo. La misma persona que se enfrenta a su empresa paga un alquiler, espera cita en el centro de salud o busca plaza para sus padres en una residencia. Por eso **la oposición obrera se extiende a los barrios y los pueblos**: a la organización de vecinas y vecinos, a la defensa de los centros de salud y las escuelas, a centros obreros y populares que sirvan de punto de encuentro y coordinación. Y llega a los centros de estudio, a las organizaciones de mujeres trabajadoras y a los comités por la paz.

Estos espacios no pueden quedar aislados. **Una huelga gana fuerza cuando el barrio la sostiene**; **una lucha por la vivienda gana fuerza cuando llega a los centros de trabajo**. La tarea es coordinar lo que hoy está disperso: que la asamblea de una empresa conozca la lucha de la de al lado, que los comités de un sector se coordinen entre sí y con su territorio, que las reivindicaciones parciales confluyan en plataformas comunes. Así, desde cada espacio de vida y de trabajo, se teje **una red organizada capaz de actuar como una sola fuerza**.

Más trabajadores organizados. Más secciones sindicales. Más comités. Más asambleas. Más asociaciones en los barrios. Más estructuras de lucha por la vivienda y los servicios públicos. Más centros obreros y populares. Más sindicalismo estudiantil. Más organización de las mujeres trabajadoras y de la clase obrera migrante... Más capacidad para afrontar el siguiente conflicto. Más capacidad para que cada lucha, que cada reivindicación, nos haga más fuertes hasta que estemos en disposición de acabar con este sistema.

Este programa **no es un camino gradual hacia otra sociedad** ni una suma de reformas que acabe transformando el capitalismo desde dentro. Bajo el dominio del capital, nuestras necesidades solo pueden satisfacerse de forma parcial y temporal. Ese es su límite. Pero si cada lucha puede hacernos más fuertes, también puede debilitar cada vez más al enemigo. Si cada lucha puede extender la organización, también puede interrumpir y abrir brechas en el normal funcionamiento de su sociedad.

Lo que hoy parece inmóvil puede cambiar en cuestión de días. Cuando el poder capitalista se debilite y la conciencia y la organización de la clase crezcan, el desenlace dependerá del grado de preparación acumulada. Esa es la perspectiva estratégica de este programa: que la clase obrera esté en condiciones de disputar el poder a la burguesía, tomarlo y construir el socialismo-comunismo. Una sociedad en la que los medios de producción sean propiedad social, la economía se planifique democráticamente para satisfacer las necesidades de la mayoría y en la que los trabajadores y trabajadoras lo decidamos todo. Una sociedad en la que el libre desarrollo de cada uno sea la condición del libre desarrollo de todos.

hombro *con* hombro
CLASE CONTRA CLASE

PCTE

CONTACTA CON NOSOTROS

pcte.es @_pcte_